

EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL S.N.P.P. LLAMA A CONCURSO DE MERITOS PARA CONTRATAR PERSONAL ADMINISTRATIVO

Documentos que deberán contener la Carpeta del Postulante:

- Carta de postulación (**Formulario A**)
- Curriculum Vitae actualizado y firmado. (**Formulario B**)
- Copia de la Cédula de Identidad autenticada y Vigente.
- Fotocopia simple de contratos y/o certificados que acrediten la experiencia laboral del/la candidato/a en trabajos anteriores (Debe constar el área de trabajo, antigüedad y el N° de Teléfono de la empresa).
- Copia autenticada de títulos que acrediten su formación académica. (Educación formal y no formal)
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en los Art. 14 y 16 de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública"; de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, de conformidad a la Ley N° 3964/10 y no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de los docentes y la investigación científica, conforme al Art. 16 y 143 de la Ley N° 1626/00 y su modificatoria Ley N° 3989/10 (**Formulario C**)
- Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incurso en relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con la autoridad que formalizara el acto administrativo de designación, de conformidad con la ley N° 2.777/05 "Que prohíbe el nepotismo en la Función Pública, al solo efecto de garantizar la transparencia del procedimiento. La relación de parentesco no inhabilitara al postulante. (**Formulario D**)
- Certificado original de antecedentes policiales actualizado a ser presentado en caso de ser seleccionado.
- Certificado original de antecedentes judiciales actualizado a ser presentado en caso de ser seleccionado.

OBS:

1- LA NO PRESENTACION DE ALGUNOS DE ESTOS DOCUMENTO PODRA IMPLICAR LA AUTOMATICA ELIMINACION DEL POSTULANTE.

2- TODAS LAS HOJAS Y/O DOCUMENTACIONES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADAS.

3- LA INSTITUCION SE RESERVA LA DECISION DE CONTRATACION DE LOS SELECCIONADOS.

REQUISITOS:

- Disponibilidad de tiempo completo.
- No estar vinculado/a a otra Institución Pública (Excluyente)

Para los Interesados:

Presentarán sus Carpetas, en horario de 07:00 a 15:00 hs., en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Servicio Nacional de Promoción Profesional ubicado en Avda. Molás López N° 480 c/ Aviadores del Chaco.

El periodo de presentación de Carpeta por el/la interesada, es de 10 días hábiles a partir de la publicación de este Llamado.

Consultas: www.snpp.edu.py (021) 603-062 y (021) 605-403 Interno 121

La carta de Postulación(A), Curriculum abreviado (Formulario B) y los Formulario (B, C YD) podrán ser descargados de la página Web del SNPP www.snpp.edu.py o retirar de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, los cuales deberán completar, anexando las documentaciones requeridas, dentro del plazo establecido.

Confidencialidad: No se divulgará ninguna información relacionada con la revisión, evaluación y comparación de Carpetas, a los postulantes ni a cualquier otra persona que no esté oficialmente involucrada en el proceso de este llamado.

La modalidad de selección de el/los candidatos se realizará por Terna.